



LAGUNA BLANCA,

17 OCT 2019

Nº 1428 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 422, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria Nº 43/2019 – Área Educación, de fecha 09 de octubre del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, que distribuye saldo inicial de caja, en cuentas de gastos del presupuesto. Se considera bono de casa y gas, códigos del trabajo, pago de asignación docente Sra. Nancy Pittet, sueldo parvularia, asistente de párvulo y Sr. Miguel Peña hasta diciembre de 2019, arreglos para el funcionamiento del Internado, gastos generales y gastos operativos del área, compra de vehículo. Sr. Miguel Peña a partir del mes de octubre pasa a personal de Código del Trabajo.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 43/2019, de fecha 09 de octubre del 2019, del Área Educación, que distribuye saldo inicial de caja, en cuentas de gastos del presupuesto. Fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 30 de fecha 16 de octubre del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA EDUCACIÓN – PRESUPUESTO EDUCACIÓN

	AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115.15	Saldo Inicial de caja	\$ 56.480.655	---
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS – FAEP 2018	\$ 56.480.655	---

	AUMENTO DE GASTOS – PRESUPUESTO EDUCACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.21.01.001.015.999	Otras asignaciones sustitutivas	\$ 4.184.160	--
215.21.03.004.001	Sueldos	\$ 9.080.000	
215.21.03.004.002	Aportes del empleador	\$ 454.000	
215.22.03.999	Otras	\$ 1.185.814	
215.22.01.001	Para Personas	\$ 1.500.000	



215.22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 1.500.000	
215.22.02.003	Calzado	\$ 500.000	
215.22.03.001	Para Vehículos	\$ 2.000.000	
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 1.000.000	
215.22.04.999	Otros	\$ 120.000	
215.22.05.003	Gas	\$ 6.000.000	
215.22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	\$ 856.681	
215.22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 600.000	
215.22.07.002	Servicio de Impresión	\$ 100.000	
215.22.08.007	Pasajes, fletes y bodegaje	\$ 1.000.000	
215.22.08.999	Otros	\$ 3.000.000	
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	\$ 4.000.000	
215.22.12.005	Derechos y tasas	\$ 400.000	
215.29.03	Vehículos	\$ 18.500.000	
215.29.05.999	Otras	\$ 500.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS – PRESUPUESTO EDUCACIÓN	\$ 56.480.655	--

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/cl

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, OCTUBRE 09 DE 2019

A: **H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**
DE: **ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA**

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°43/2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

A)	1 AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION		
	SALDO INICIAL DE CAJA	\$	56.480.655
A)	2 AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION		
	ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL NANCY PITTET (JULIO 2017-DIC.2019)	MENSUAL	
	CODIGO DEL TRABAJO PROFESORA PARVULOS (4 MESES)	\$ 139.472	\$ 4.184.160
	MIGUEL (3 MESES)	\$ 1.000.000	
	TECNICO PARVULARIA (2 MESES)	\$ 1.210.000	
	APORTE PATRONAL	\$ 725.000	\$ 9.080.000
	ASIGNACION POR CASA CODIGOS DEL TRABAJO	\$ 454.000	\$ 454.000
	ASIGNACION POR CONSUMOS CODIGOS DEL TRABAJO		\$ 765.814
	REPARACION BUS JAC (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS)		\$ 420.000
	OBRAS MENORES HOGAR INTERNADO (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES)		\$ 600.000
	INSTALACION GENERADOR EMERGENCIA INTERNADO (OTROS)		\$ 406.681
	CAPACITACION SIMCE		\$ 3.000.000
	COMPRA HYDROLAVADORA (OTRAS)		\$ 4.000.000
	REGULARIZACION NT1 Y NT2 (DOCUMENTACION)		\$ 500.000
	DERECHOS Y TASAS		\$ 400.000
	IMPRESIÓN PLANOS Y OTROS DOCUMENTOS		\$ 100.000
	ESPEJO GIMNACIO (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES)		\$ 450.000
	ALARGADORES (OTROS)		\$ 120.000
	PARA PERSONA (PAGO DE GASTOS POR MICROCENTROS)		\$ 1.500.000
	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		\$ 1.000.000
	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE		\$ 1.000.000
	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS (ADMINISTRATIVOS, AUX Y ALUMNOS)		\$ 1.500.000
	CALZADO		\$ 500.000
	GAS		\$ 6.000.000
	COMBUSTIBLE		\$ 2.000.000
	VEHICULOS		\$ 18.500.000

AREA: EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 56.480.655	

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 56.480.655	\$ -
---	---------------	------

AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215,21,01,001,015,999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	\$ 4.184.160	
215,21,03,004,001	SUELDO	\$ 9.080.000	
215,21,03,004,002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$ 454.000	
215,21,03,999	OTRAS	\$ 1.185.814	
215,22,01,001	PARA PERSONAS	\$ 1.500.000	
215,22,02,002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 1.500.000	
215,22,02,003	CALZADO	\$ 500.000	
215,22,03,001	PARA VEHICULOS	\$ 2.000.000	
215,22,04,007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 1.000.000	
215,22,04,999	OTROS	\$ 120.000	
215,22,05,003	GAS	\$ 6.000.000	
215,22,06,001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	\$ 856.681	
215,22,06,002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 600.000	
215,22,07,002	SERVICIO DE IMPRESIÓN	\$ 100.000	
215,22,08,007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	\$ 1.000.000	
215,22,08,999	OTROS	\$ 3.000.000	
215,22,11,002	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 4.000.000	
215,22,12,005	DERECHOS Y TASAS	\$ 400.000	
215,29,03	VEHICULOS	\$ 18.500.000	
215,29,05,999	OTRAS	\$ 500.000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION		\$ 56.480.655	

MODIFICACION POR DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA EN CUENTAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO.
SE CONSIDERA BONO DE CASA Y GAS, CODIGOS DEL TRABAJO, PAGO ASIGNACION DOCENTE NANCY PITTET, SUELDO PARVULARIA, ASISTENTE PARVULO Y MIGUEL PEÑA HASTA DICIEMBRE 2019, ARREGLOS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INTERNADO, GASTOS GENERALES GASTOS OPERATIVOS DEL AREA, COMPRA DE VEHICULO. DON MIGUEL PEÑA A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE PASA A PERSONAL DE CODIGO DEL TRABAJO.-

ALCALDE
XII REGION
RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA